

**Nº Act. 8**  
**CONSEJO - APOYO A LOS ÓRGANOS DE COGOBIERNO -**  
**ARQUITECTURA.**



## Universidad de la República Uruguay - UDELAR

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

152.  
(Exp. Nº 030103-000238-25) (Dist. Nº 205/26) - VISTO: la solicitud del Instituto de Proyecto;  
CONSIDERANDO: 1) la propuesta elevada por la Comisión de Bases en informe de fecha 9.2.26 adjunto en la actuación 6 de estos obrados;  
2) el informe del Dpto. de Contaduría en la actuación 4 de estos obrados;  
RESUELVE:  
1º Aprobar las bases particulares para el llamado a aspirantes a provisión interina de cargos de Ayudante del Instituto de Proyecto, perfil Diseño y Comunicación Visual, Gº 1, 12 hs. que lucen en documento adjunto en la actuación 6 de estos obrados.  
2º Efectuar la apertura de un llamado a aspirantes para la provisión interina de cargos, sujeto a disponibilidad presupuestal, de Ayudante del Instituto de Proyecto, perfil Diseño y Comunicación Visual, Gº 1, 12 hs. con las bases aprobadas en el numeral anterior.  
3º Designar la Comisión asesora para actuar en el llamado a aspirantes de referencia, con los docentes: Lucía Stagnaro (responsable), Horacio Todeschini y Washington Morales.  
4º Recordar a la Comisión que tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para elevar su informe, de acuerdo a lo establecido por resolución de este Consejo Nº 21 del 23.9.20.  
11 votos - unanimidad de presentes.

Montevideo, 13 de Febrero de 2026

Pase a Sección Comisiones para registro de bases Cumplido pase a Sección Concursos

 Firmado electrónicamente por MARIA DEL CARMEN RECOBA ROMERO el 13/02/2026 15:15.